

Martes, 31 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Delegación de funciones de Alcaldía.

Teniendo que ausentarme del Municipio por motivos personales, desde el 31 de marzo al 2 de abril de 2026, he resuelto delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa D. ANTONIO JAVIER ARROYO CASTAÑERA, durante el período citado y con los derechos y obligaciones que implica el cargo.

Cañaveral, 25 de marzo de 2026

Llarina Flores Martín

ALCALDESA-PRESIDENTA

